

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO**

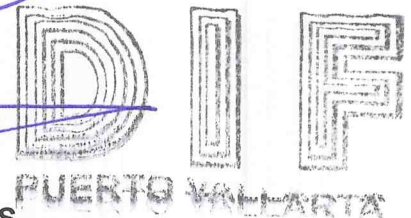
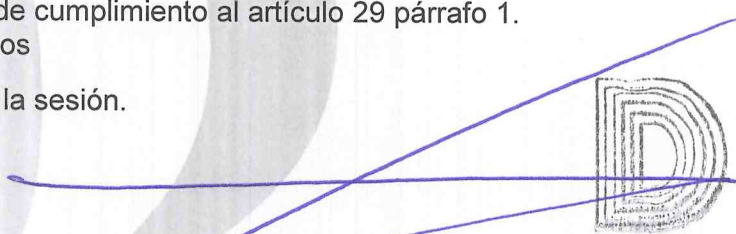
CONVOCATORIA

Puerto Vallarta, Jalisco, a 02 de Febrero de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo el 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO**, a la Primera Sesión Ordinaria del 2018 en curso, a celebrarse el próximo día 06 de Febrero de dos mil dieciocho de 2018 a las 13:00 horas, en la sala de juntas en la sede de este organismo, ubicado en Av. Paseo de las Palmas s/n Col. Barrio Santa María en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III. Asuntos varios
- IV. Clausura de la sesión.



DIF
PUERTO VALLARTA

C. JOSÉ DAVID DE LA ROSA FLORES.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

**ACTA DE INSTALACION DEL COMITE DE TRANSPARENCIA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO**

**Primera Sesión Ordinaria
06 de Febrero de 2018**

En la sala de juntas del **Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**, siendo las 13:00 horas del día 06 de Febrero de 2018 dos mil diecisiete, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el **C.JOSE DAVID DE LA ROSA FLORES**, en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, solicitó a la LIC.KARLA IVETTE GORDILLO CORDERO, en su carácter de Secretaria del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **C. JOSE DAVID DE LA ROSA FLORES**, en su carácter de Presidente del Comité;
- **C.P. LEONARDO ARREOLA GONZALEZ**, en su carácter Titular del Órgano de Control Interno;
- **LIC. KARLA IVETTE GORDILLO CORDERO**, en su carácter de Secretario del Comité.

En razón de lo anterior, el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del **Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco** y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

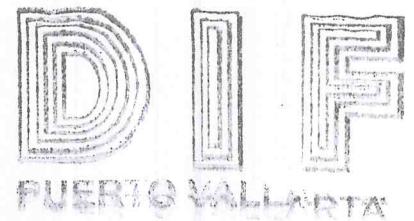
- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III. Asuntos varios
- IV. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Asuntos y Acuerdos

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.
- III. En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.

IV. No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:00 catorce horas del día 06 seis de Febrero de 2018 dos mil dieciocho, queda clausurada la Primera Sesión Ordinaria.



C. JOSE DAVID DE LA ROSA FLORES.
Presidente del Comité de Transparencia



C.P. LEONARDO ARREOLA GONZALEZ.
Integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control Interno.



LIC. KARLA IVETTE GORDILLO CORDERO.
Titular de la Unidad de Transparencia, quien fungirá como Secretario del Comité Transparencia.

